

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas; a dos 30, a tres 50
Idem en 2.ª a una 10 a dos 20, a tres 25
Idem en 3.ª a una 5 a dos 10, a tres 15
Anuncios en 1.ª a 0,75 Hca.
Idem en 2.ª a 0,85 idem.
Idem en 3.ª a 0,10 idem.
Por inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %

Pago adelantado

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . . . 5,00
Idem . . . 9,00
Idem . . . 16,00
Extranjero . . . +0,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

Se traspasa

en San Sebastián en condiciones ventajosas, importante y acreditada industria de bicicletas y motocicletas, dotada de numerosa clientela, poseyendo representaciones de las mejores marcas francesas.

Dirigirse por carta a Lista de correos cédula n.º 1242 San Sebastián. 4-2

Asuntos locales

Las obras de la calle

de la Estación

Comenzadas las obras para mejorar el sistema de alcantarillado y pavimento de la espaciosa calle de la Estación, mejora que responde a una necesidad evidente manifestada por la opinión desde hace bastante tiempo, se han hecho entusiastas elogios de la gestión administrativa del Ayuntamiento, encomiando su interés por toda obra de embellecimiento y urbanización.

Entusiastas suscritores los lisonjeros conceptos que esta mejora local ha inspirado al vecindario, pero bueno sería que dichas obras se realizaran en condiciones más higiénicas, y en este sentido hemos oído hablar a diferentes personas que han reclamado nuestra modesta influencia, a fin de que sean oídas sus quejas justas y se ponga por quien corresponde, remedio al mal de que se lamentan.

Es indudable que con motivo de las zanjas abiertas en la calle de la Estación se han formado charcas inmundas, cuyas emanaciones fétidas perjudican notablemente al vecindario, y olores que, evitan en parte los malos olores que despiden los focos de infección, es remedio que urge por reclamarse la salud pública, suprema razón de los pueblos.

No serán necesarios grandes desembolsos para evitar el mal que denunciemos. Basta y sobra buena voluntad.

Y como el Alcalde señor Aniel Quiroga ha demostrado en su gestión administrativa celo, diligencia y deseo de acertar, vivimos seguros de que está nuestra excitación debida a requerimientos de algunos vecinos de la calle de la Estación, será atendida, adoptándose durante el curso de las obras de arreglo del alcantarillado y reforma del pavimento público aquellas medidas que la higiene aconseja para evitar los malos olores en calle tan céntrica, la principal de Vitoria, y donde suelen formarse animados paseos.

No olvide el alcalde que ello sería muy conveniente, preciso é indispensable si ha de lograrse el fin que se persigue con la reforma del alcantarillado: esto es evitar las emanaciones hediondas perjudiciales.

Huelga por lo tanto otro género de argumentos y terminaremos por hoy diciendo, que nos congratularemos mucho de que se atienda nuestra súplica, evitando así quejas del vecindario que ha comenzado por aplaudir el plan de reformas urbanas del Ayuntamiento.

Que no esta amarga desilusión al ver como estas mejoras se acometen y que, como decimos, no es en forma muy higiénica ni recomendable pues medios económicos hay de impedir que las tierras saturadas de aguas sucias se amontonen en medio de la calle despidiendo olores y no ambarinos, y sanear las charcas formadas con motivo de las lluvias de estos días.

Hoy, en el Ayuntamiento

Sesión ordinaria

A las doce menos cuarto y bajo la presidencia del alcalde don Julián Aniel Quiroga se abre la sesión.

Asisten los concejales señores Sagarna, Murga, Larrina, Menoyo, Dans, Jaiz, Herrero, Azañeta, Fernández, Ruiz Egualz, Hernández, Mitauco, Sarralde y Aguirre.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 del actual, y de la subasta verificada el día de hoy para el arrendamiento de la Alberca de las Cercas bajas.

Se aprueban.

Fondos

Estado de caja 89.161,09.
Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 15.758,83 pts.

Asuntos varios

Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad presentando para su aprobación la lista de las familias con derecho a la asistencia médico-farmacéutica gratuita en el corriente año.

A petición del señor Larrina queda oído días sobre la mesa.

Id. id. informando la instancia presentada por don Justo Estana, por haber trasladado la tocinera de la planta baja de la Correos, núm. 19, a la del núm. 22 de la misma calle.

Se aprueba.

Id. de la de Obras, opinando que puede satisfacerse a don Florentino Ezquerro el importe de trescientos metros cúbicos de piedra que tiene aprestados.

Lo mismo que el anterior.

Id. informando la proposición presentada por los señores Sáenz y Compañía de Bilbao, para hacer una prueba de pavimento de cemento armado.

El señor Larrina propone se efectúe la prueba en otro punto que el señalado en el dictamen.

Como no se halla en la sala el procurador Síndico, el alcalde propone quede

el asunto para la próxima sesión acordándose así.

Id. del señor Procurador Síndico, concediendo terreno en el Cementerio de Santa Isabel para construir tres panteones.

Aprobado.

El concurso de ganado

Moción de la Comisión de Arbitrios, proponiendo que se celebre el concurso de ganado vauno, según costumbre.

El señor Sagarna hace algunas aclaraciones, explicando las modificaciones introducidas en las condiciones del concurso.

El señor alcalde se extraña de que se dé preferencia a las vaas suizas, estableciendo mayor preferencia para éstas.

Le contestan los señores Murga y Sagarna.

El señor Quiroga, insiste en que los premios deben igualarse.

El señor Murga pide se ponga el asunto a votación.

El alcalde accede y la votación da el resultado siguiente:

Dicen NO los señores Murga, Sarralde, Sagarna, Aguirre, Azañeta, Egualz, Menoyo y Mitauco. Total 8.

Dicen SI: los señores Alcalde, Herrero, Jaiz, Dans, Hernández, Larrina y Fernández. Total 7.

Fundamenta la minoría su voto.

Otros asuntos

Dictamen de la Comisión de Obras, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, informando la instancia de don Dámaso Villanueva sobre concesión de una superficie de terreno lindante con la calle de la Magdalena.

A petición del señor Azañeta, queda el asunto sobre la mesa.

La casa-cuna

Id. de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, que se acordó continuarse sobre la mesa en dicha sesión, informando el asunto referente a la instalación de una casa cuna.

El señor Fernández pide algunas explicaciones sobre este asunto.

El Alcalde expone su opinión, que es la de conceder local y que, este sea el primer piso del antiguo parque de incendios trasladándose la gota de leche a la planta baja del mismo local.

(Entra en el salón el señor Guillarte)

Vuelve a hacer algunas manifestaciones el señor Fernández interviendo el señor Guillarte, que hace algunas aclaraciones sobre el servicio médico é instalación.

Se acuerda la proposición del señor Quiroga anteriormente expuesta, quedando designado el local existente en el antiguo parque de incendios.

Expediente de pobreza del mozo José Xérica, número 125 del aliamiento y 204 del sorteo del Reemplazo de 1912. Se aprueba.

Se aprueban Nominas, Cuentas y Libranzas.

Sobre personal

El señor Dans pide se le explique porque se han nombrado algunos empleados de puertos sin conocimiento del Ayuntamiento y estando en período electoral.

El señor Guillarte manifiesta que aunque no está de turno, tiene entendido que en vista de los empleados que hay en forma, fué acuerdo del jefe y alcalde de interino.

El señor Murga así lo afirma, interviendo el señor Fernández que no está conforme con la nómina y propone se desgoce esa cantidad.

El señor Dans no está conforme con esta proposición.

El señor Dans no está conforme tampoco, con la forma en que la nómina viene, pues no se citan nombres.

Hace mención de los nombrados que tienen excesiva edad para el desempeño de su cargo y dice que hay que terminar con este procedimiento.

Le contesta el señor Murga, que dice solo debe concretarse a aprobar ó no la nómina ya que no está presente el señor Bejo, que es el único que podría dar explicaciones.

Se prolonga la discusión. Manifiesta el señor Dans que no tiene inconveniente en que se le pague, pero que en lo sucesivo se hagan los nombramientos en la forma que marca el reglamento.

El señor Murga contesta al señor Dans y este insiste nuevamente en sus anteriores manifestaciones.

El señor Larrina dice que el jefe de arbitrios podría dar una relación.

El señor Fernández no está conforme con que se apruebe la nómina.

Continua el debate interviendo los señores Guillarte y Fernández.

El alcalde dice que tendrá que enterarse.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

Se aprueba la nómina con el voto en contra del señor Fernández.

Para terminar

Se lee un escrito del recaudador de contribuciones manifestando que puede procederse al cobro de las mismas desde el 1.º de marzo al 31 del mismo mes.

El conflicto báltico

POR TELÉFONO 3'40 t.

La acción búlgara en Andrinópolis. Un telegrama de Sofía participa que los búlgaros siguen bombardeando la plaza de Andrinópolis, pero sin realizar ningún ataque general a la misma. Últimamente han recibido veintidós cañones, que piensan utilizar para reforzar así el sitio.

El gobernador de Andrinópolis ha telegrafiado que ha hecho provisión de gran cantidad de carne.

El cañoneo incesante, sigue causando destrozos. En un solo día cayeron sobre la plaza 150 proyectiles, que han ocasionado la pérdida de 60 casas, entre ellas el Banco Oriental y la escuela israelita.

Entre los habitantes hubo más de 20 muertos y heridos.

El estado sanitario es bueno en general.

Las tropas se encuentran perfectamente organizadas.

Petición de Bulgaria
En el caso de comenzar las negociaciones nuevamente Bulgaria presenta nuevas peticiones, fundadas en los sacrificios y gastos que ha tenido que hacer con motivo de la ruptura de hostilidades.

Exige en su nueva nota la línea de Media a Rodosto como frontera y el pago de fuerte indemnización de guerra.

Muerte de Kiamil pachá
Circula el rumor de que Kiamil pachá ha muerto a consecuencia de un ataque de apoplejía.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Extraño rumor
Dicen de Sofía, que circula un rumor extraño.

Dícese que cien oficiales albaneses y rumanos han embarcado con rumbo a Constantinopla.

Lo que hace el Gobierno

Charlas presidenciales

Lo que hace el Gobierno

POR TELÉFONO 3'40 tarde.

Próximamente a la una de la tarde el Presidente del Consejo recibió a los periodistas.

Dijos el conde de Romanones que a la hora acostumbrada había estado en la cámara regia despatchando con el monarca.

Después del despacho ordinario el conde d'partió con don Alfonso seceres de los asuntos políticos de actualidad, tanto del interior como del exterior.

También le dió cuenta al Rey de la horrosa explosión del puerto de Muzel, cuyo relato impresionó hondamente al soberano.

Al salir de Palacio se encontró el Presidente con el ministro de Fomento señor Villanueva, cobrando ambos personajes una conferencia de breve duración, en la que se ocuparon de asuntos propios del departamento de Fomento y de la catástrofe de Gijón con especialidad.

Hablamos—dijo el conde—del aleon de la desgracia, y acordamos que procediásemos en auxilio de los damnificados remedando en la medida posible la triste situación a que se ven reducidas las desgraciadas familias de las víctimas.

También manifestó el presidente del consejo que el señor Villanueva saldrá esta tarde a las cinco para Gijón objeto de ver la importancia de catástrofe, estudiar las causas que han podido originar y enviar datos exactos al Gobierno.

Las últimas noticias recibidas de Gijón hacen ascender el número de muertos a 418. Los heridos son más y de ellos 6 se encuentran en estado agónico.

Después de facilitar estas tristes nuevas, pasó el conde a hablar de política, diciéndonos que esta tarde se reunió a los ministros en consejo bajo su presidencia.

Esta reunión será preparatoria de la que mañana como jueves correspondiá celebrarse en Palacio con el Rey.

En el consejo de esta tarde, aun cuando tenía propósitos el conde, según ha manifestado, de tratar el asunto referente a los riesgos en el Alto Aragón, no podrá abordarse esta cuestión por tener que salir Villanueva para Gijón.

Se aplaza, pues, la resolución de este pleito hasta el regreso a Madrid del Ministerio de Fomento que se crees será el sábado próximo.

En cambio se tratará en la reunión ministerial de hoy del impuesto de irquinalino, para buscar una solución al problema planteado con la exacción de este impuesto considerado injusto por la opinión.

Estoy recibiendo constantemente cartas—añadió el Presidente—proponiendo al Gobierno fórmulas para la sustitución de este impuesto.

Entre las últimas que he recibido hay una en la que su autor me propone la siguiente fórmula:

Que todas las familias de posición elevada que habitan en Madrid, satisficieran una crecida suma para llegar a la rescaudación de los 5 millones.

Se refirió también el conde de Romanones en su charla con los reportérs, a las noticias que acogen algunos diarios sobre las negociaciones de nuestro Embajador señor Calbetón cerca de la Santa Sede.

Según los periódicos, estas negociaciones se refieren a materias religiosas, pero el conde ha negado rotundamente autenticidad a estos informes de la prensa, hasta el punto de desmentirlos rotundamente, diciendo que por ahora no ha conferenciado el señor Calbetón con el Vaticano.

Terminó su conversación el presidente manifestándonos que no había que producir nada y después de comentar la ligereza con que se escribe en los periódicos, nos despidió diciendo que los señores Azeite e Iglesias (Pablo) le habían visitado para hablarle de cuestiones obreras y de la horrosa catástrofe de Gijón.

La marina inglesa
Los submarinos que se construyen actualmente en Inglaterra, son de un tipo enteramente nuevo y poseerán una potencia ofensiva extraordinaria. La velocidad será muy grande.

Un dirigible misterioso
Un periódico de Bruselas da cuenta de haberse visto en la región de Poferrighe un dirigible creyéndose se trata de experiencias militares.

Por otra parte, parece ser que se ha visto un globo idéntico cerca de las islas británicas.

También de Yorkshire dicen que ha pasado por aquel punto el globo en cuestión.

Las señas coinciden en que el globo citado es uno alemán tipo Zeppelin que realiza excursiones nocturnas sin que se pueda saber con que objeto.

Los sufragistas
Comunican de Londres que los sufragistas han tenido una gran reunión en un café coquet.

La sesión fué muy accidentada, terminando en medio del mayor desorden. Se han registrado varios actos de sabotaje en las líneas férreas.

Ejercicios Espirituales
para jóvenes mayores de 16 años
Organizados por la Congregación Mariana de Vitoria, darán comienzo en la Capilla de los Pesos de la Parroquia de San Vicente, el próximo lunes, día 3 de Marzo, a las siete y cuarto de la noche, bajo la dirección del R. P. Ramón María Lasquibar, S. J.

La Junta Directiva de la citada Congregación hace un llamamiento afectuoso a los jóvenes de Vitoria y les invita a estas reuniones piadosas.

Emilio Oñate
Médico
Estación 55-2. Izquierda
Cirujía general y enfermedades de la piel

Lo que hace el Gobierno

Lo que hace el Gobierno

POR TELÉFONO 3'40 tarde.

Próximamente a la una de la tarde el Presidente del Consejo recibió a los periodistas.

Dijos el conde de Romanones que a la hora acostumbrada había estado en la cámara regia despatchando con el monarca.

Después del despacho ordinario el conde d'partió con don Alfonso seceres de los asuntos políticos de actualidad, tanto del interior como del exterior.

También le dió cuenta al Rey de la horrosa explosión del puerto de Muzel, cuyo relato impresionó hondamente al soberano.

Al salir de Palacio se encontró el Presidente con el ministro de Fomento señor Villanueva, cobrando ambos personajes una conferencia de breve duración, en la que se ocuparon de asuntos propios del departamento de Fomento y de la catástrofe de Gijón con especialidad.

Hablamos—dijo el conde—del aleon de la desgracia, y acordamos que procediásemos en auxilio de los damnificados remedando en la medida posible la triste situación a que se ven reducidas las desgraciadas familias de las víctimas.

También manifestó el presidente del consejo que el señor Villanueva saldrá esta tarde a las cinco para Gijón objeto de ver la importancia de catástrofe, estudiar las causas que han podido originar y enviar datos exactos al Gobierno.

Las últimas noticias recibidas de Gijón hacen ascender el número de muertos a 418. Los heridos son más y de ellos 6 se encuentran en estado agónico.

Después de facilitar estas tristes nuevas, pasó el conde a hablar de política, diciéndonos que esta tarde se reunió a los ministros en consejo bajo su presidencia.

Esta reunión será preparatoria de la que mañana como jueves correspondiá celebrarse en Palacio con el Rey.

En el consejo de esta tarde, aun cuando tenía propósitos el conde, según ha manifestado, de tratar el asunto referente a los riesgos en el Alto Aragón, no podrá abordarse esta cuestión por tener que salir Villanueva para Gijón.

Se aplaza, pues, la resolución de este pleito hasta el regreso a Madrid del Ministerio de Fomento que se crees será el sábado próximo.

En cambio se tratará en la reunión ministerial de hoy del impuesto de irquinalino, para buscar una solución al problema planteado con la exacción de este impuesto considerado injusto por la opinión.

Estoy recibiendo constantemente cartas—añadió el Presidente—proponiendo al Gobierno fórmulas para la sustitución de este impuesto.

Entre las últimas que he recibido hay una en la que su autor me propone la siguiente fórmula:

Que todas las familias de posición elevada que habitan en Madrid, satisficieran una crecida suma para llegar a la rescaudación de los 5 millones.

Se refirió también el conde de Romanones en su charla con los reportérs, a las noticias que acogen algunos diarios sobre las negociaciones de nuestro Embajador señor Calbetón cerca de la Santa Sede.

Según los periódicos, estas negociaciones se refieren a materias religiosas, pero el conde ha negado rotundamente autenticidad a estos informes de la prensa, hasta el punto de desmentirlos rotundamente, diciendo que por ahora no ha conferenciado el señor Calbetón con el Vaticano.

Terminó su conversación el presidente manifestándonos que no había que producir nada y después de comentar la ligereza con que se escribe en los periódicos, nos despidió diciendo que los señores Azeite e Iglesias (Pablo) le habían visitado para hablarle de cuestiones obreras y de la horrosa catástrofe de Gijón.

La marina inglesa
Los submarinos que se construyen actualmente en Inglaterra, son de un tipo enteramente nuevo y poseerán una potencia ofensiva extraordinaria. La velocidad será muy grande.

Un dirigible misterioso
Un periódico de Bruselas da cuenta de haberse visto en la región de Poferrighe un dirigible creyéndose se trata de experiencias militares.

Por otra parte, parece ser que se ha visto un globo idéntico cerca de las islas británicas.

También de Yorkshire dicen que ha pasado por aquel punto el globo en cuestión.

Las señas coinciden en que el globo citado es uno alemán tipo Zeppelin que realiza excursiones nocturnas sin que se pueda saber con que objeto.

Los sufragistas
Comunican de Londres que los sufragistas han tenido una gran reunión en un café coquet.

La sesión fué muy accidentada, terminando en medio del mayor desorden. Se han registrado varios actos de sabotaje en las líneas férreas.

Ejercicios Espirituales
para jóvenes mayores de 16 años
Organizados por la Congregación Mariana de Vitoria, darán comienzo en la Capilla de los Pesos de la Parroquia de San Vicente, el próximo lunes, día 3 de Marzo, a las siete y cuarto de la noche, bajo la dirección del R. P. Ramón María Lasquibar, S. J.

La Junta Directiva de la citada Congregación hace un llamamiento afectuoso a los jóvenes de Vitoria y les invita a estas reuniones piadosas.

Emilio Oñate
Médico
Estación 55-2. Izquierda
Cirujía general y enfermedades de la piel

Los republicanos de Valladolid se alborotan.—Celebren una reunión no autorizada.

De Valladolid dan cuenta que los republicanos de aquella capital hállanse soliviantados, habiendo ocurrido entre ellos algunos desagradables sucesos.

Parece ser que relacionado con la próxima contienda electoral, pensaron los republicanos celebrar una importante reunión, cuyo acto no fué autorizado por la autoridad competente, apesar de lo cual, los republicanos cumplieron sus propósitos, a lo que es lo mismo, celebraron la prohibida reunión, desarrollándose con este motivo algunos incidentes violentos.

Después del despacho ordinario el conde d'partió con don Alfonso seceres de los asuntos políticos de actualidad, tanto del interior como del exterior.

También le dió cuenta al Rey de la horrosa explosión del puerto de Muzel, cuyo relato impresionó hondamente al soberano.

Al salir de Palacio se encontró el Presidente con el ministro de Fomento señor Villanueva, cobrando ambos personajes una conferencia de breve duración, en la que se ocuparon de asuntos propios del departamento de Fomento y de la catástrofe de Gijón con especialidad.

Hablamos—dijo el conde—del aleon de la desgracia, y acordamos que procediásemos en auxilio de los damnificados remedando en la medida posible la triste situación a que se ven reducidas las desgraciadas familias de las víctimas.

También manifestó el presidente del consejo que el señor Villanueva saldrá esta tarde a las cinco para Gijón objeto de ver la importancia de catástrofe, estudiar las causas que han podido originar y enviar datos exactos al Gobierno.

Las últimas noticias recibidas de Gijón hacen ascender el número de muertos a 418. Los heridos son más y de ellos 6 se encuentran en estado agónico.

Después de facilitar estas tristes nuevas, pasó el conde a hablar de política, diciéndonos que esta tarde se reunió a los ministros en consejo bajo su presidencia.

Esta reunión será preparatoria de la que mañana como jueves correspondiá celebrarse en Palacio con el Rey.

En el consejo de esta tarde, aun cuando tenía propósitos el conde, según ha manifestado, de tratar el asunto referente a los riesgos en el Alto Aragón, no podrá abordarse esta cuestión por tener que salir Villanueva para Gijón.

Se aplaza, pues, la resolución de este pleito hasta el regreso a Madrid del Ministerio de Fomento que se crees será el sábado próximo.

En cambio se tratará en la reunión ministerial de hoy del impuesto de irquinalino, para buscar una solución al problema planteado con la exacción de este impuesto considerado injusto por la opinión.

Estoy recibiendo constantemente cartas—añadió el Presidente—proponiendo al Gobierno fórmulas para la sustitución de este impuesto.

Entre las últimas que he recibido hay una en la que su autor me propone la siguiente fórmula:

Que todas las familias de posición elevada que habitan en Madrid, satisficieran una crecida suma para llegar a la rescaudación de los 5 millones.

Se refirió también el conde de Romanones en su charla con los reportérs, a las noticias que acogen algunos diarios sobre las negociaciones de nuestro Embajador señor Calbetón cerca de la Santa Sede.

Según los periódicos, estas negociaciones se refieren a materias religiosas, pero el conde ha negado rotundamente autenticidad a estos informes de la prensa, hasta el punto de desmentirlos rotundamente, diciendo que por ahora no ha conferenciado el señor Calbetón con el Vaticano.

Terminó su conversación el presidente manifestándonos que no había que producir nada y después de comentar la ligereza con que se escribe en los periódicos, nos despidió diciendo que los señores Azeite e Iglesias (Pablo) le habían visitado para hablarle de cuestiones obreras y de la horrosa catástrofe de Gijón.

La marina inglesa
Los submarinos que se construyen actualmente en Inglaterra, son de un tipo enteramente nuevo y poseerán una potencia ofensiva extraordinaria. La velocidad será muy grande.

Un dirigible misterioso
Un periódico de Bruselas da cuenta de haberse visto en la región de Poferrighe un dirigible creyéndose se trata de experiencias militares.

Por otra parte, parece ser que se ha visto un globo idéntico cerca de las islas británicas.

También de Yorkshire dicen que ha pasado por aquel punto el globo en cuestión.

Las señas coinciden en que el globo citado es uno alemán tipo Zeppelin que realiza excursiones nocturnas sin que se pueda saber con que objeto.

Los sufragistas
Comunican de Londres que los sufragistas han tenido una gran reunión en un café coquet.

La sesión fué muy accidentada, terminando en medio del mayor desorden. Se han registrado varios actos de sabotaje en las líneas férreas.

Ejercicios Espirituales
para jóvenes mayores de 16 años
Organizados por la Congregación Mariana de Vitoria, darán comienzo en la Capilla de los Pesos de la Parroquia de San Vicente, el próximo lunes, día 3 de Marzo, a las siete y cuarto de la noche, bajo la dirección del R. P. Ramón María Lasquibar, S. J.

La Junta Directiva de la citada Congregación hace un llamamiento afectuoso a los jóvenes de Vitoria y les invita a estas reuniones piadosas.

Emilio Oñate
Médico
Estación 55-2. Izquierda
Cirujía general y enfermedades de la piel

Chanclos de goma EL DARGON

Los únicos doble reforzados

No comprar otra marca sin conocer esta
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Puntos de venta
Hijos de Antero Estivaldez Plaza de Bilbao y Plaza Nueva
Viuda e Hijos de M. Laza Calle de la Estación número 55

El mejor Chocolate

Calcao

A 0'90 PTS. PAQUETE

Con cada paquete de Chocolate se regala dos entradas de Cinematógrafo para «Parisiana».

Además el 15 por 100 de los paquetes lleva 1 vale que dá derecho a grandes regalos en especie ó en metálico.

ECOS DE VIZCAYA

FOR TELÉFONO 3'40 t.

Bo del Matadero.—Sacerdote enfermo.
—La petición de varios concejales.—
La cuestión electoral.—El estado de Reajo.

Esta tarde se ha celebrado una reunión en el Colegio de Veterinarios, para tratar del asunto del Matadero.

Los reunidos han acordado redactar un informe, dirigido al Ayuntamiento, pidiendo la ampliación del actual Matadero ó la construcción de uno nuevo.

Se encuentra gravemente enfermo, habiéndole administrado los Santos Sacramentos, el párroco de la Iglesia de San Vicente don José Salia.

Un grupo de concejales han presentado al Ayuntamiento una moción, proponiendo que en la Escuela Nacional Superior de Maestros se cree una cátedra de economía doméstica, música, labores, cocina, plomería, mecanografía, etc., destinada a la enseñanza de la mujer.

Los firmantes de la moción proponen que esta clase pudiera adicionarse a la actual Escuela de Artes y Oficios, y que su sostenimiento deba ser atendido por la Diputación y el Ayuntamiento, mas la ayuda de alguna subvención del Estado.

Los liberales continúan preparándose para la lucha electoral.

Don Julio Arteche se ha negado a presentar su candidatura por Valmaseda.

Los liberales buscan una persona que sustituya al señor Arteche, y se dice que tratan de proponer al actual alcalde de Bilbao, señor Moyúa, pero en definitiva nada se sabe oficialmente.

El desgraciado novillero Reajo continúa en igual estado, en una de las salas de distinguidos del hospital de Bazarro, si bien se ha iniciado una pequeña mejoría en el enfermo.

Cotizaciones de hoy

Servicio particular del Banco de Bilbao

Renta Francesa.	88'82
Exterior Español.	92'85
Ruso 1906 5 por 100.	104'55
Idem 1901 4 por 100.	00'00
Idem 1903 4 por 100.	99'90
Brazil 4 por 100.	84'70
Banco Nacional de México	827'00
Id. Londres y México	560'00
Id. Central Mexicano	289'00
Id. Español Río Plata	434'00
Id. Francés Río Plata	773'00
Acciones Norte España	482'00
Id. Madrid Zaragoza	453'00
Id. Río Tinto	18'30
Obligaciones Asturias primeras	358'00
Id. Andaluces	324'00
Id. Nortes primeras	336'00
Cambio España	463'75
Id. Londres	25'25

Ultima hora

FOR TELÉFONO 5 t. MADRID

Firma de Guerra

El rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones de Guerra:

—Nombrando jefe de la comandancia de Tenerife al coronel don Manuel Acabal.

—Idem de la de Ceuta al coronel Cáverá.

—Aprobando la nueva demarcación de zonas porómicas.

—Concediendo cruces de San Fernando y de San Hermenegildo a varios jefes y oficiales.

De Marina

Una disposición que en la concesión de méritos sean incluidos para los efectos de la Ley de ascensos, los realizados por los marineros don Joaquín Luna y don José Díaz, abordo del acorazado «Numancia» el día 2 de Agosto de 1911.

—Otra nombrando Comandante de Marina del puerto de Boroa al don Antonio Montos.

—Otra encargando del mando del crucero «Reina Regente» a don Joaquín Gutiérrez.

Y otra concediendo cruces del mérito naval a varios señores, concesiones que no afotan a esa región.

NOTICIAS

Por la policía gubernativa ha sido detenida y puesta a disposición del Juzgado de Instrucción, la gitana Lucía Pargaray, autora del robo de tres gallinas propiedad del maestro del pueblo de Arriaga.

De las gallinas han sido recuperadas y la tercera se la comió la citada Lucía en compañía de otras gitanas.

En el Registro Civil se han hecho hoy las siguientes inscripciones:
Nacimientos: 1 varones y 1 hembras.
Defunciones: María del Pilar 80 años.
Cercas bajas 58-2.
Cristóbal Martínez 73 años Hospital Civil.
Julia Ramos, 33 años, Santiago 6-2.

PROVINCIAS

Las últimas noticias recibidas de Gijón hacen ascender el número de muertos a 418. Los heridos son más y de ellos 6 se encuentran en estado agónico.

Después de facilitar estas tristes nuevas, pasó el conde a hablar de política, diciéndonos que esta tarde se reunió a los ministros en consejo bajo su presidencia.

Esta reunión será preparatoria de la que mañana como jueves correspondiá celebrarse en Palacio con el Rey.

En el consejo de esta tarde, aun cuando tenía propósitos el conde, según ha manifestado, de tratar el asunto referente a los riesgos en el Alto Aragón, no podrá abordarse esta cuestión por tener que salir Villanueva para Gijón.

Se aplaza, pues, la resolución de este pleito hasta el regreso a Madrid del Ministerio de Fomento que se crees será el sábado próximo.

En cambio se tratará en la reunión ministerial de hoy del impuesto de irquinalino, para buscar una solución al problema planteado con la exacción de este impuesto considerado injusto por la opinión.

Estoy recibiendo constantemente cartas—añadió el Presidente—proponiendo al Gobierno fórmulas para la sustitución de este impuesto.

Entre las últimas que he recibido hay una en la que su autor me propone la siguiente fórmula:

Que todas las familias de posición elevada que habitan en Madrid, satisficieran una crecida suma para llegar a la rescaudación de los 5 millones.

Se refirió también el conde de Romanones en su charla con los reportérs, a las noticias que acogen algunos diarios sobre las negociaciones de nuestro Embajador señor Calbetón cerca de la Santa Sede.

Según los periódicos, estas negociaciones se refieren a materias religiosas, pero el conde ha negado rotundamente autenticidad a estos informes de la prensa, hasta el punto de desmentirlos rotundamente, diciendo que por ahora no ha conferenciado el señor Calbetón con el Vaticano.

Terminó su conversación el presidente manifestándonos que no había que producir nada y después de comentar la ligereza con que se escribe en los periódicos, nos despidió diciendo que los señores Azeite e Iglesias (Pablo) le habían visitado para hablarle de cuestiones obreras y de la horrosa catástrofe de Gijón.

Bonito y fácil negocio. Urge

traspaso. Poco capital. Produce veinte por ciento. Puede hacerse en habitación. 10-4

cuentra en Méjico, ha dirigido un cablegrama a sus amigos diciendo que los toreros españoles que están en aquel país no han sufrido daño alguno en estos días de revolución.

El notable barbero don Emilio Sagibarba ha cantado en la iglesia del Pilar de Zaragoza una hermosa plegaria a la Virgen en cumplimiento de una promesa que tenía hecha.

Durante el año 1912, y según datos estadísticos publicados por la dirección de inmigración de la República Argentina, entraron en el país 165.662 españoles.

En Seo de Urgel han comenzado las fiestas que se celebran para solemnizar el 25 aniversario de la ordenación sacerdotal del Obispo de la diócesis señor Benlloch.

Practicando excavaciones en una casa de la calle del Coso, de Zaragoza, se han hallado valiosos grupos escultóricos y mármoles del año I de la Era cristiana.

Farmacia de Bulnes.—Plaza de la Virgen Blanca, 10.—Productos químicos y medicamentos purísimos de las marcas más acreditadas.—Especialidades de las más modernas.—Agua mineral medicinal de todas clases.—Ortopedia algodonada, gases e instrumentos de cirugía.—Sueros medicinales.—Ampollas de todas clases para inyecciones hipodérmicas.—Análisis de orina.



en 1913

Producción triplicada

200.000 FORDS todas sobre un único tipo de chasis, el famoso modelo T, con motor 4 cilindros, 14 CV y 100 HP y magneto. Un enorme producción permite, una vez más, dar

Precios reducidos

TORPEDO 2 plazas, Ptas. 4.000
TORPEDO 4 plazas, Ptas. 5.400
LANDALEY 6 plazas, Ptas. 7.000
En el precio se comprenden: timón, guardafaros, faros, espejo retrovisor, botica, capota, sillas y herramientas.

Garantía aumentada

sin límite de tiempo.—La prueba más infalible de la bondad del FORD —Quien duda ante los precios que se convencerá ante la garantía tan absoluta dada por la fábrica de mayor capital que en el mundo existe dedicada a la fabricación de automóviles.

El FORD se vende con más facilidad y en mayor número que cualquier otro automóvil.—Deseamos agentes activos en todas las ciudades.—Catálogos, impresos y ensayos gratuitos.

Agencia Española del Automóvil FORD
Grabador Esteve, 6 VALENCIA

"Tintura Polar Inglesa,"

La mejor del mundo para teñir las cabas. Devuelve al cabello en color primitivo, no mancha ni ensucia la piel, teniendo la ventaja sobre las demás tinturas conocidas de no tener ningún compuesto de plata ni sus derivados, haciéndola por lo tanto preferible a las otras que enrojecen y queman el cabello. Su empleo no necesita de ningún fijador; y puede darse como fricción y frotar con los dedos sin temor a que se manchen.

Todas las recomendaciones que se hagan al público, resultan pálidas y pequeñas ante los maravillosos e increíbles resultados que se obtienen con el empleo de la Tintura polar Inglesa, con probada y os convenceréis.

De venta en Vitoria, en casa del representante Postos 24, Peluquería.—Farmacia de Bulnes Plaza de la Virgen Blanca 10.—Camiñería de R. Buisán Estación 13.—Droguería de Diz 6 Ibarra Independencia 3. 25 E. 1914
Precio 5 pesetas el frasco.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Ama de cria

Se ofrece con pecho fresco para criar en su casa. Informarán Santiago número 7-2, derecha. 134 6 3

Se arrienda en sitio céntrico y de hermoso panorama un local en Miranda de Ebro de inmejorables condiciones para Café, Restaurant, Bar ó tienda con piso ó sin el así como habitaciones dotadas de cocinas económicas, inodoros y agua. Para detalles dirigirse a don Nicasio de Jusna. 139 15-1

INSTALADOR

Essebio Arbulo ofrece sus servicios al público para la colocación de timbres y reparaciones de los mismos. Precios módicos. Zapatería, 49, 3.ª izquierda.

Forjador herrero, cerrajero, aprovechante, esmerador, hojalatero. Se necesitan. Informarán en esta imprenta. 5 2

Se vende

la fábrica de fideos, en la misma darán razón, Cuchillería 7. 15-3

SARDINA SIN ESPINA-CRUZ ROJA De la Casa Brieu y C.ª Probadías. Inmejorables.

SPECIALITE

Grand assortiment en Etoffes fantaisies. Novedades inglesas.—Tipos fantasia Última Moda. Selecta colección de Paños Ingleses, que reúnen con la especial calidad del género, la elegancia en los dibujos de última creación, la solidez y garantía de los tintes. El que quiera vestir elegante y verdadero género inglés, debe ver el surtido muestrario de nuestro representante, don Generoso Eguía, Oriente número 14, 2.ª

Aviso importante

Angel el seldista acaba de comprar un gran saldo de corsés última novedad hechos por costera y 400 mantas de viaje ó sean tapabucos y gran colección de cintas de seda á precios baratísimos. Compra-venta de muebles nuevos y usados y toda clase de sidos. No confundirse, Angel Rodríguez vive Plaza del Cachete número 9 y todas estas ventas se hacen en su misma casa.

Gran ocasión

MAGNIFICO PIANO nuevo completamente en precio económico. Plaza Nueva 32. 53 1

Se venden

dos ó tres mulas muy buenas y acreditadas, de siete y ocho años respectivamente. Darán razón en esta administración.

Ramón de Landazábal Oculista

Ayudante del Doctor Marquez en la Clínica del Real Hospital del Buen Suceso. Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 6. Pobres de 10 á 11. San Antonio 15-1.

Papel de periódicos

para envolver á 225 pesetas arroba comprando 8 arrobas en adelante á 2 pesetas en el

Kiosco del Globo de Alonso

Escuela práctica de Modelado y Talla en piedra. El plazo para la admisión de las matriculas correspondientes al Curso que dará principio en 1.º de Marzo quedará cerrado el día 28 del corriente. Horas de matriculas: de 10 á 12 y media de la mañana y de 7 á 8 de la tarde en el local de la Escuela, Cerosa bajas 15.—Vitoria 15 de Febrero de 1913. 28 F

De Vitoria á Bilbao y viceversa

La Unión de coches y automóviles. Desde el día 23 del corriente como temporada de invierno, se suspende el servicio de automóviles de Vitoria á Bilbao y se hace el mismo servicio con coches de caballos. Salidas de Vitoria á las 8 de la mañana y 8 de la tarde. Salida de Bilbao á las 5:40 mañana y 2:30 tarde. A Bilbao 6 pesetas. PRECIOS. A Ceánuri 5 pesetas. A Durango 6 pesetas. Se reciben encargos en el despacho de billetes, calle de los Fueros número 7

Betueria y Rodriguez Oculista del Hospicio y Hsilo

Gratis á los pobres. Hospicio 30, 2.ª

CREMA PARISIEN

Único dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico. Sigue el método racional de limpieza de la BOCA que explica el prospecto. Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva un prospecto.

Depositarlo en VITORIA don R. Aramburu, Agentes Generales: SRES. PEREZ MARTIN y C.ª, ALCALA 9, MADRID

Se vende por mitad de su valor. Es ALDO ALAVÉS.

BANCO DE BILBAO

Sucursal de Vitoria FUNDADO EN 1857

SUCURSALES

Table with financial data for Paris and Vitoria branches, including capital, reserves, and balance.

Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes: á la vista 1% anual de interés, á 7 días vista 2%. Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 pts) 3% anual, sin vencimiento fijo (100 á 20.000) 3 1/4%, á vencimiento fijo (ilimitadas): á 6 meses 3 1/4%, á 12 meses 3 1/2%. Giros: sobre plazas bancables á 0,01% (1 por 100); sobre las demás plazas á muy limitadas comisiones. Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. Letras á Negociación: á cuencas corrientes, sobre Bilbao y otras veinte plazas bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao. Descuentos sobre otras plazas, 4 1/2%. Préstamos sobre valores 4 1/2%. Créditos en cuenta corriente y Pagars, 5%. Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París franco de comisión. Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses. Cambio de billetes y monedas extranjeras. Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres. Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libres de derechos de custodia. Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión. Las horas de oficinas en este Establecimiento, para todo género de operaciones serán de 9 á 1 de la mañana y de 3 y media á 5 y media de la tarde. Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros, de 10 á 12 de la mañana.

PESETAS Necesita usted muy pocas para surtirse de géneros finos y de buen resultado cosa que conseguirá usted haciendo sus compras en el comercio de los HIJOS DE R. BUISAN, Plaza Nueva 2.

Como fin de temporada gran rebaja de precios en los artículos de invierno.

Oficina Práctica de Enseñanza Comercial

Oriente 14.—VITORIA. Contabilidad—Industria—Comercio—Banca—Cálculo—Caligrafía—Mecanografía. Estudio Práctico de Teneduría de Libros, por Partida Doble, desde lo más elemental á lo más superior del sistema, método especial «Clase-Oficina». El estudio de esta Academia es positivo y completo practicándose cuanto es Administración y Régimen en todo «escritorio Mercantil é Industrial». Prácticas de nuevos adelantos de procedimiento que se emplean en la Partida Doble, de conformidad con el vigente Código de Comercio. El ingreso en esta Academia-Oficina puede hacerse en cualquier época del año siendo las clases (horas de oficina) diarias de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. Instrucción positiva y práctica. Para más detalles al director don Generoso Eguía.

MALA REAL INGLESA

Próximamente salidas. De Bilbao el día 3 de Marzo para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo FARO. Pasaje en 3.ª clase 175 Ptas. inclusive impuestos. De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay, y República Argentina para pasajeros de todas categorías por vapores de gran porte, lujo y marabá. Compañía General Transatlántica Francesa. De Santander: El 22 de Marzo el vapor Champagne admitiendo pasajeros de todas categorías para Habana y Veracruz. De Santander: El día 2 de Marzo el vapor Guadalupe para los puertos de Venezuela, La Guayra, Cúcuta y escales. De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos para Boise, Oregón, Utah, Wyoming, California, Canadá, etc. Para informes de precios de pasaje, fletes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao.

¡OCASION!

Gran saldo de cintas de seda á precios increíbles. Camisetas lavado señora á mitad de precio. Vestidos, Stores, Pañuelos, Mantelería, Toallas, Artículos de punto inglés etc. á precios sumamente baratos. Viuda de Cayo Martinez 9 Independencia 9

Sociedad Cooperativa de Electricidad

Pago de intereses en metálico á las acciones ordinarias. El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión de esta fecha ha acordado repartir desde el día 3 de Marzo próximo á cuenta de los beneficios del ejercicio de 1912, un segundo dividendo de dos por ciento contra cupón número 2 de las acciones de la 4.ª Emisión. El pago se verificará en las oficinas de esta Sociedad todos los días laborables de tres á seis de la tarde, con deducción de los impuestos vigentes. Vitoria 24 de Febrero de 1913.—Por A. del C. de A. El Secretario: Accidental, José Rovira. 138-26 3 6

JABON VASCONIA

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa. De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegria Postas 23.—Sedores: Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24 é Hijos de Vicente Más San Francisco 6.

Advertisement for Sanigeno Fluido, 'El Rey de los Productos', featuring Ammonia-King. Includes text: 'SANIGENO FLUIDO Sin rival para lavarse. Ideal para limpiar el pelo.', 'SANIGENO FLUIDO Indispensable en el baño. Produce la sensación reparadora de un baño turco, y refresca como un baño de vapor.', 'SANIGENO FLUIDO Limpia la ropa dejándola desinfectada y de un color blanco nieve. Limpia la lana, la seda, los encajes y los vestidos sin deteriorar ni encoger.', 'SANIGENO FLUIDO Calma instantáneamente el dolor de las picaduras de los mosquitos é insectos. Para el baño de los niños insustituible.', 'SANIGENO FLUIDO Limpia la plata sin gastar ni rayar; las joyas, los cepillos y las esponjas. Suaviza las aguas duras y presta incontables servicios en las familias. Léase atentamente el prospecto que acompaña á cada frasco.'

Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián. Único depositario en Vitoria Droguería de D. Eustaquio Buesa Estación 2 y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

Banco de Vitoria

Capital social Pesetas 3.000.000

Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuencas corrientistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par. Imposiciones en efectivo al interés anual de tres por ciento. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de España y las de París, Londres, Berlín y Bruselas, con reducida comisión. Compra y venta de moneda extranjera. Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos á los cambios más ventajosos. Descuento de letras sobre la plaza. Negociación de letras sobre España á económicos cambios. Expedición de giros y cartas de crédito sobre España y el extranjero. Órdenes telegráficas y telefónicas. Descuento de cupones. Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y CUARTO POR CIENTO. Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas. Caja de Ahorros (1 á 20.000 pts), con interés de tres por ciento anual, premiándose la actividad en las imposiciones con el sorteo anual de lotes en metálico. Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno. Cajas de alquiler.—Informes comerciales. Horas de oficina de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media. Hora de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de 10 á 11 de la mañana.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el FERINOL. Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Exportación. EN VITORIA: Farmacia de don Blas Montoya, Sucesor de Cerrillo, calle Zapatería 39 y Droguerías de don Luciano Jarnes, Estación 34 y don Donato Araujo, Estación 11.

BANCO HISPANO ROMANO

Casa Central en Madrid, Carrera de San Jerónimo 5, 7 y 9. Sucursal en Vitoria, Plaza de Bilbao Núm. 1.

Operaciones que realiza. Compra-venta de valores públicos á plazos y al contado en todas las Bolsas de España y del extranjero.—Custodia de valores.—Cobro de intereses de los mismos.—Cobro y descuento cupones de valores Españoles.—Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España Europa y América.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Cobro giros y órdenes telegráficas.—Expedición cartas de crédito. Cuentas corrientes. Intereses que abona. En cuenta corriente á la vista 2 por 100 anual. De plazo fijo tres meses 3 por 100. De plazo fijo seis meses 4 por 100. A mayor plazo, convencional. Admite imposiciones ordinarias, extraordinarias y especiales.—Abre cuentas de crédito personal y créditos con garantía de una ó dos firmas ó valores.—Caja de Ahorros por medio de libretos desde 1 peseta hasta 15.000 pesetas con interés de 4 por 100 anual, único medio de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades. Este Banco tiene el servicio de Cajas de Ahorros, sistema Americano, cuya lucha se entregará á las clientes mediante la primera imposición de 7 pesetas. El impoente podrá disponer de esta primera entrega, mediante la devolución de la fecha en buena estado. Otras varias operaciones. Se encarga del cobro de créditos en comisión y de la compra ó adquisición de los mismos.—Facilita préstamos hipotecarios, compra-venta de inmuebles títulos y efectos. Gestiona toda clase de asuntos oficiales y particulares que se encomiendan al Banco, tanto en comisión como en participación. Acciones.—Las acciones de este Banco son al portador, de pesetas 100 cada una, pudiendo hacerse la suscripción de las mismas al contado, á 29 ó á 40 plazos mensuales. Las acciones pagadas al contado así como también las liberadas por el completo pago á que hacen suscritos recibirán además de lo que por utilidades sociales les corresponda un 5 por 100 de interés anual fijo, pagados por trimestres vencidos. Como se ve esta acciones están al alcance de toda persona previsora amante del ahorro. Los accionistas de este Banco podrán tener depositadas sus acciones en las Cajas del mismo, sin pagar alguno por derechos de custodia. Se darán más detalles al que lo solicite, en las oficinas del Banco. Horas de oficina: de 10 á 6. Horas de Caja: de 10 á 3. Los Jueves y Sábados: de 10 á 6.

COMPANIA COLONIAL

Indispensable superioridad en CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuesta del Teatro 1--VITORIA
DESPAHO: Calle de Monseñor, Cadena
y Eleta 6, bajo.

CASA FUNDADA EN 1854

Fábrica de máquinas parlantes Berg-Ferr

Advertimos á cuantos deseen adquirir una buena máquina parlante que antes pasen por nuestra casa, donde encontrarán un buen surtido y á los precios más ventajosos.

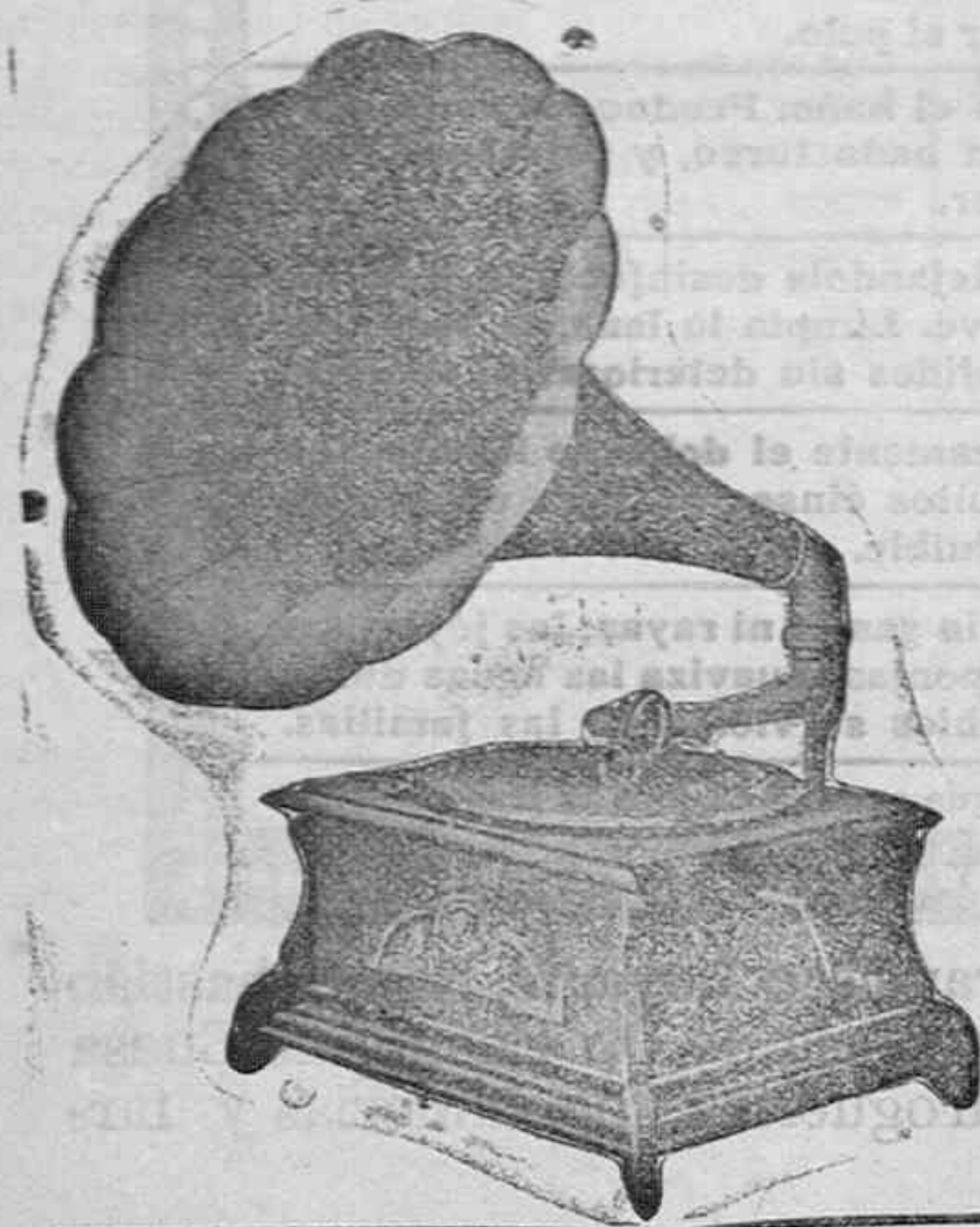
Todas nuestras máquinas parlantes llevan la boina de maderas, con la que desaparece por completo el desagradable sonido metálico de las demás bocinas.

Aparatos completos desde 40 pesetas y inmenso surtido en discos de las mejores marcas.

Representantes exclusivos para la Provincia de los discos de Opera Vasca y cantos populares de Vasconis.

Audiciones y ventas al por menor desde las cinco de la tarde en adelante.

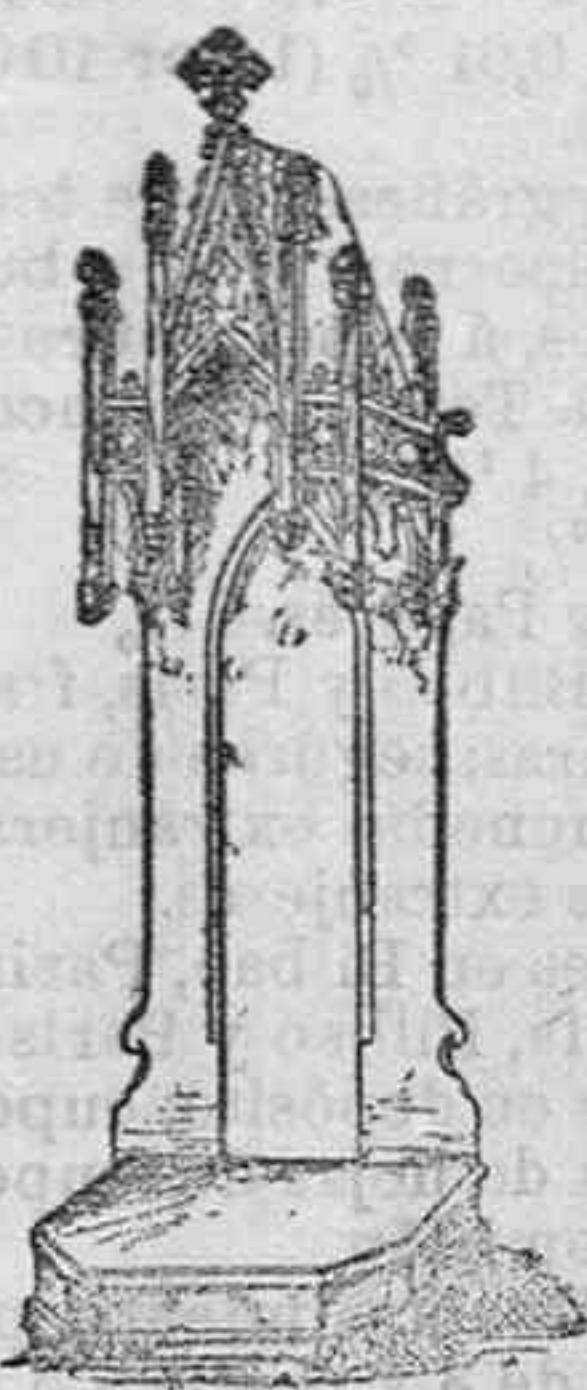
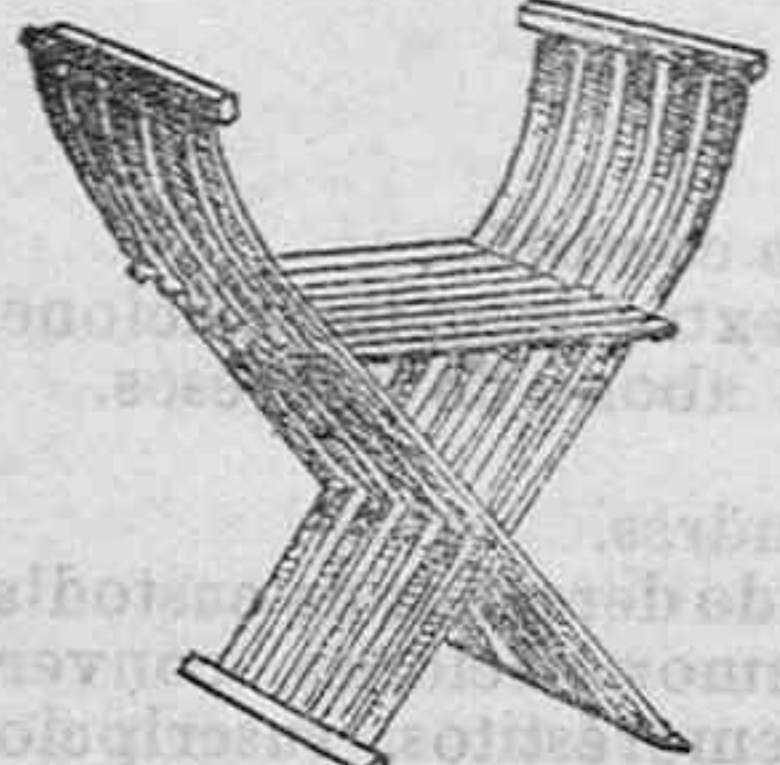
CUCHILLERIA 64 VITORIA



AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos

ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2--VITORIA



VERDADERA OCASION

Núm. 12.—Sillas ballesta pliable muelle, muy indicada para estudio de pintor, jardín, etc. La misma en madera de haya

Núm. 116.—Cama surtida en templetos Góticos, Bizantinos, Renacimiento, etc., etc. Se construyen costureros, púlpitos, altares, etc., etc.

165.—Cudros al óleo, con marco de ebanistería, surtidos en paisajes y marinas, dimensiones aproximadas
Cr. 50-35 80 40 38-78 95-60 120-84
Pis. 2,90 4,28 4,20 6,60 9,30

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 12 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Reina Victoria Eugenia, capitán don J. Castellá, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO (Servicio del Mediterráneo)
El día 23 de Febrero saldrá de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Antonio López, capitán don M. Antich, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO (Servicio del Norte de España)
El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, capitán don Luis Sepelana, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Ancha y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 15 de Cádiz, el vapor Mensurat, capitán don P. Zaragoza, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (sacativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Bahía, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Comienza por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, por cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas. También carga para Maracaibo y Core con trasbordo en Curacao y para Guayana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 7 de Marzo saldrá de Liverpool y el día 5 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alcega, capitán don F. Luzarraga, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo en pasajes de ida y vuelta de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el vapor M. L. Villaverde, capitán don R. de Fano, con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó.

Regreso de Fernando Pó el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato camarada, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigencias dispuestas para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicio de correos.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestres que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Trapenses VULCO

TRAPENSES

de San Isidro de Vitoria de Guipúzcoa

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14 18 y 24	1 25, 1 50, 1 75, 2, 2 50
2.ª marca: Chocolate de familia	400	14 y 18	1 50, 1 75, 2 y 2 50
3.ª marca: Chocolate económico	350	18	1 y 1 25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cagitas de merienda 3 pesetas, con 34 raciones. Descomponen desde 50 pesetas. Postes abundantes desde 100 pesetas hasta la cantidad que se pida. Se fabrica con leche sin ella y sin vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales Ultramarinas.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

ESPAÑE	LA NAVARRE
175 metros de largo 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	148 metros de largo 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.080 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Cerna el 23. Mas el 6 de Abril; 6 de Mayo; 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Marítima Trinidad, Venezuela Colombia, Centro América y Pacífico por los vapores y magníficos vapores de los helicos:

Guadeloupe y Perou

137 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas de Santander: cada cuatro jueves.

SANTANDER, GRES, VIAL HIJOS, Muelle 25 Madrid, don Francisco Sotain Zurbano 10 y Compañía Internacional de Vespene-Camas, Palacio de la Equitativa-Coruña don Nicandro Farfán Barcelona, Sres. S. Talavera é Hijos, Paseo del Cemer io-Bilbao don Carlos de Maruri, Estación 4, Bilbao.

Para informes de pasaje de 1.ª y 2.ª y entrepuente, dirigirse en Vitoria á Don Vicente Larramendi.—ESTACION 2.

Vapores Correos Españoles

DE CADIZ

Pinillos Izquierdo y Compañía

Para Buenos Aires

SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS DE BILBAO (Muelle de Urbitarte)

El día 15 de Febrero saldrá el nuevo y elegante vapor español BETIS, con pasajeros para SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, trasladando en Cádiz al magnífico trasatlántico de la misma compañía CADIZ, el cual se hace de vapor á vapor, sin que el pasajero sufra molestias ni pague gastos de ningún género; pues todo el servicio es de cuenta de la Compañía.

Para mayor comodidad el vapor BETIS recibe carga y pasaje en el muelle de Urbitarte frente á la Aduana, ventaja que ahorra gastos al embarcador y pasajero.

Para Las Palmas, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, admiten de tambien CARGA Y PASAJE con trasbord en Cádiz, al trasatlántico de la compañía PIOL X.

Para toda clase de informes dirigirse á su consignatario don Francisco Garcia, Ibáñez de Bilbao, número 4, Oficina.—BILBAO.

Para informes sobre pasaje de cámara

BLAS GÓMEZ

Administración de Loterías calle de la Estación número 9 y Ortiz de Zárate 8-3.—VITORIA

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1827

Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1911

Capital social	10.000.000 Francos
Reservas según balance de 1911	21.585.000
Primas á recibir	123.004.000

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1911 Francos 153.585.000

Primas cobradas durante el año de 1911 38.988.125 00

Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1911 27.704.291.095 00

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 418 millones de Francos.

Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbegozo

BUENOS AIRES 14 1. IZQUIERDA —BILBAO

Dirigirse en Vitoria á don Serafín de Barrea, calle del Portal del Rey 15

Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones

FUNDADA EN PARIS EN 1810

Capital social (completamente desembolsado) francos	2.000.000
Reservas efectivas, francos	24.000.000
Primas á cobrar, francos	78.621.536

Total de garantías y Reservas en 31 de Diciembre de 1908 105.298.536

Siniestros pagados hasta diez meses, francos 382.452.822 00

Capital asegurado, francos 18.896.184.547 00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo activo de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 150 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cobra actualmente en la Bolsa de París á francos 5000.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCION EN ALAVA, Don Francisco Betza, San Antonio 28 2

Autorizada en inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de 1 de Julio de 1909

Autorizada en inscripción por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1908.

Línea Austro-Americana

TRIESTE

Nuevo servicio de lujo y rapidísimo

Para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 10 de Marzo el hermoso vapor correo de 16.500 toneladas Kaiser Franz Joseph I

á dos máquinas, dobles hélices, telegrafía sin hilos y demás adelantos modernos. Cámaras especiales con salón de baño y tocador.—Espaciosas cubiertas de pasaje.—Españolas salidas de música, lectura, fumador, etc., etc.—Ejecente cocina estilo hotel de primera.—Se habla español.—Comida española.

La siguiente salida la efectuará el vapor LAURA el día 21 de Abril.

Consignatario en Barcelona: JOAQUIN BAIXAS.

Para informes sobre pasajes de cámara dirigirse en Vitoria á su único representante

Blas Gómez

Administración de Loterías, Estación 9 y Ortiz de Zárate 8, 3.

Viajes marítimos

por vapores correos rápidos

Buenos Aires en 15 días desde Burdeos

VALDIVIA	25 de Enero.
BRETAGNE	8 de Febrero.
DIVONA	22 de Febrero.
GASCOGNE	8 de Marzo.
BURDIGALA	22 de Marzo.

Dos salidas semanales para New York, California, San Francisco, y sus estados. Para informes y billetes dirigirse al agente autorizado, JOSE M. CASTELLER, Avenida de la Estación IENLA E (Francia)—HOTEL ARGENTINO.

Y para informes sobre pasajes de cámara

EN VITORIA: CEFERINO POLO

Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto núm. 12)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Vitoria

J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 5 2.ª

Sierras Alavesas y José Diaz H.º

Maquinaria Agrícola

Almacenes calle de Francia 33 y 35

Talleres Santa María 2 Francia 40

Arados bravant.—Arados giratorios.—Gradas canadienses.—Arados patateros.—Cultivadores americanos.—Selecciónadores y clasificadores de granos.—Molidoras.—Aventadoras.—Trillos rotativos.—Segadoras-gabilladoras.—Segadoras-ataadoras.—Sembradoras de varias clases.

Trilladoras á vapor de gran producción marca SAMPERE "La Española", Trilladoras desgranadoras.—Trilladoras á brazo

Máquinas de esquila.—Barrenos de tierra.—Desnatadoras de leche.—Azufradores.—Pulverizadores etc.

Depósitos y Surcursales de nuestras máquinas

MIRANDA: Don Roque Valderrama. BURGOS: Don Nisaur Amigo.

HARO: Don Enrique Ugalde. TERUEL: Don Fermín Rodríguez.

SALVATIERRA: Don R. Heredia. PEDROLA (Aragón): Don Fermín Masip.

MALLEN (Aragón): D. Sebastián Ibáñez

Comparad nuestra trilladora SAMPERE "La Española", con todas las demás. ÚNICA EN SU CLASE.

Gran rendimiento.—Mucha economía.—Trigo limpio y sin machacar un grano.—Paja sin polvo rampa ni tamo.—FUERSE BIEN.

GRAN ALMACEN DE MUSICA

Pianos, Harmoniums y toda clase de instrumentos

Representante exclusivo de las sin rivales: HERARD Y ORTIZ Y CUSO.

Pianolas Metestile y toda clase de Rolles para las mismas.

Corresponsal directo de la "Compañía Francesa del Gramophone", Corresponsal de las principales Casas Editoriales de Música, tanto Nacionales como Extranjeras, por lo cual se sirve á la mayor brevedad, toda clase de Música Religiosa ó profana.

Representante exclusivo en Vitoria de la CASA DOTESIO

Ferrocarril del Norte

Servicio de invierno

ASCENDENTES

DE IRUN A MADRID	LLEGADA	SALIDA
Sudexpreso núm. 8, 1.ª	3 05	3 07
Mixto n.º 1004, 1.ª, 2.ª, 3.ª	12 01	5 22
Rápido núm. 10, 1.ª, 2.ª	12 01	12 03
Correo núm. 26, 1.ª, 2.ª, 3.ª	12 22	12 27
Mixto núm. 1040, 1.ª, 2.ª, 3.ª	18 45	17 40
Expres núm. 2, 1.ª, 3.ª	18 45	18 51
Mixto núm. 32, 1.ª, 2.ª, 3.ª	22 23	22 43

DESCENDENTES

DE MADRID A IRUN	LLEGADA	SALIDA
Mixto núm. 31, 1.ª, 2.ª, 3.ª	2 55	3 15
Sudexpreso núm. 7, 1.ª	6 50	6 52
Expres núm. 1, 1.ª	8 21	8 25
Mixto núm. 1063, 1.ª, 2.ª, 3.ª	9 15	9 15
Correo núm. 25, 1.ª, 2.ª, 3.ª	14 27	14 37
Rápido núm. 9, 1.ª, 2.ª	19 18	19 22
Mercancías 1069, 1.ª, 2.ª, 3.ª	20 52	21 58

Única casa especial en España de Maquinarias Agrícolas perfeccionadas

Alberto Ahles y C.ª Félix Schlayer.—Sucesor Madrid

Representante exclusivo en Alava VIUDA DE G. GAMARRA Francia 12 y 15 VITORIA

Talleres de Fundición. Construcción y reparación de Maquinaria Agrícola é Industrial

Arados y sembradoras	Rud-Sak
Segadoras y guadañadoras	Deering Ideal
Trilladoras y Locomóviles	Rustón Proctor & C.ª de Lincoln
Cultivadoras Planet J. R.	Sembradoras
San Bernardo	Oribas OLERT.
Gradas flexibles, aventadoras, etc., etc.	Arados de vapor
Brabant, Dobles reformados y reforzados con ejes extensibles y el tiro al centro del tractor.	

NOTA. La Casa Alberto Ahles y C.ª recomienda á sus clientes que tanto en las reparaciones como en el cuidado de sus máquinas, las comisione á su Representante que es el único que dispone de las verdaderas piezas de recambio que corresponden á las máquinas, evitando así el gasto y asegurando de esta forma el éxito de las reparaciones.